Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE APOYO No. 1310 DEL 06 DE JULIO DEL 2021

FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

La prestación del servicio ***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE PROCESO DE PLANIFICAIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE REACTIVACIÓN ECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARMANGA PARÁGRAFO: Los estudios previos, la propuesta del contratista, hacen parte integral del presente contrato.*** efectuado por el contratista *ALDAHIR PEÑA HERNÁNDEZ*, identificado con cédula de ciudadanía N°1.098.221.481 se ejecutó entre el 01 de agosto del 2021 al 30 de agosto del 2021, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla **N. 8352876523** la cual corresponden a los montos establecidos en el contrato No.1310 del 06 de julio de 2021

-

Se firma al primer día (01) del mes de septiembre del 2021.

En constancia lo anterior,

SUPERVISOR
RICARDO AZUERO BUENAVENTURA
Cédula: 91.235.296
Cargo: SUB SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA